

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DEL ESPACIO NATURAL DE DOÑANA, CELEBRADA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2015.

ACTA N°22

DEFINITIVA

En el Centro Internacional de Estudios, Convenciones Ecológicas y Medio Ambiente de Almonte, siendo las 10:30 horas del día 11 de Diciembre de 2015, y con los asistentes que se relacionan a continuación, se reúne en sesión ordinaria, el Pleno del Consejo de Participación del Espacio Natural de Doñana, con objeto de proceder al despacho de los asuntos que figuran en el orden del día

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Miguel Delibes de Castro.

VICEPRESIDENTE

D. José G. Fiscal López, Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

VOCALES

- Representantes de la Administración de la Junta de Andalucía

D. José Luis Hernández Garijo, Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

D. Ricardo Domínguez García-Baquero, Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

D. Francisco Javier Madrid Rojo, Director General de Gestión del Medio Natural y Espacios Protegidos. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

D. Juan M^a. Serrato Portillo, Director General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

D^a. Carmen Solana Segura, Delegada Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Huelva.

D. Ángel Acuña Racero, Delegado Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz.

D.^a Rocío Jiménez Garrochena, Delegada Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva.

D^a. Dolores Bravo García, Delegada Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla.

- Representantes de la Administración General del Estado

D. Enrique Pérez Viguera, Subdelegado del Gobierno en Huelva.

D. Basilio Rada Martínez, Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

D^a. Montserrat Fernández de San Miguel, Directora Adjunta del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

D. Manuel Romero Ortiz, Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
D. José María Pérez de Ayala, OAPN.

- Representantes de las Diputaciones Provinciales.

D^a. Rocío de la Torre Ramos, Diputación Provincial de Huelva.
D^a. Trinidad Argota Castro, Diputación Provincial de Sevilla (Suplente).

- Representantes de los Ayuntamientos con territorio en el Espacio Natural de Doñana

D^a. Rocío Espinosa de la Torre, Alcaldesa de Almonte.
D. Juan Antonio Pérez Martos, Concejal de Medio Ambiente, Ayuntamiento de Aznalcázar.
D. David Vivas Ojuelo, Alcalde de Lucena del Puerto.
D.^a Rocío Barragán Barragán, Concejal del Ayuntamiento de Pilas.
D^a. Rocío Ferrer García, Concejal del Ayuntamiento de la Puebla del Río.
D. José Solís de la Rosa, Alcalde de Villamanrique de la Condesa.

- Representantes de Universidades Públicas Andaluzas

D. José Prenda Marín, Catedrático de Biología Ambiental y Salud Pública, Universidad de Huelva.

- Director del Espacio Natural de Doñana

D. Juan Pedro Castellano Domínguez

- Director de la Estación Biológica de Doñana

D. Joaquín Cerdá Sureda

- Representantes de Organizaciones No Gubernamentales

D. Juan José Carmona Moreno, Coordinador de la oficina de Doñana, WWF.

- Representantes de Organizaciones Empresariales

D. Pedro Roldán Cabrera, Federación Onubense de Empresarios.
D. Baldomero Naranjo Monsalve, Confederación de Empresarios de Sevilla (Suplente).

- Representantes de Organizaciones Profesionales Agrarias

D. Francisco J. Fernández Martín, Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos.
D. Emilio Vieira Jiménez-Ontiveros, Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (Suplente).

- Representante de la Fundación Doñana 21

D^a. Carmen Castrillo Díaz, Coordinadora General (Suplente).



- **Representante de la Hermandad Matriz de Rocío de Almonte**

D. Juan Ignacio Reales Espina, Presidente de la Junta de Gobierno.

- **Representantes de la Federación Andaluza de Caza**

D. José Aurelio Sáiz Rodríguez

- **Representantes de consumidores**

D. David Solís Santos (Suplente).

DELEGACIONES DE VOTO

D. Pablo Saavedra Inaraja, Secretario de Estado de Medio Ambiente, delega su voto en D. Basilio Rada Martínez, Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

D^a. Guillermina Yanguas Montero, Directora de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural, delega su voto en D. Basilio Rada Martínez, Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

D^a. Liana Ardiles López, Directora General del Agua, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, delega su voto en D. Basilio Rada Martínez, Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

D^a. Raquel Orts Nebot, Directora General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, delega su voto en D. Basilio Rada Martínez, Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

D^a. Sonia Castañeda Rial, Directora de la Fundación Biodiversidad, delega su voto en D. Basilio Rada Martínez, Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

D. Rafael Márquez Berral, Secretario General de Ordenación del Territorio y Sostenibilidad Urbana, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, delega su voto en D. José Luis Hernández Garijo, Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

D. Juan Romero Romero, Ecologistas en Acción, delega su voto en D. Juan José Carmona Moreno, WWF.

D. Baldomero Naranjo Monsalve, Confederación de Empresarios de Sevilla, para los puntos 8, 9, 10 y 11, delega su voto en D. Pedro Roldán Cabrera, Federación Onubense de Empresarios.

D^a. Trinidad Argota Castro, Diputación Provincial de Sevilla, para los puntos 9, 10 y 11, delega su voto en el Presidente del Consejo de Participación.

D. José Solís de la Rosa, Alcalde de Villamanrique de la Condesa, para los puntos 9,10 y 11, delega su voto en D^a. Rocío Espinosa de la Torre, Alcaldesa de Almonte.

D. Ricardo Domínguez García-Baquero, Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, para los puntos 9,10 y 11, delega su voto en D. José Fiscal López, Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

EXCUSADOS

D^a. Nuria Martínez Barco, Comisiones Obreras.

D. Juan Romero Romero, Ecologistas en Acción.

INVITADOS

D^a. Belén Gualda González, Secretaria General de Medio Ambiente y Cambio Climático.
D. José Juan Chans Pousada, Gerente del Espacio Natural de Doñana.
D. Luis Cobos Fernández, Jefe de la Oficina de Ordenación del Territorio de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva.
D. Felipe Fuentelsaz Santos, WWF.
D. Carlos Campos Peña, Hato Blanco Nuevo S.L.
D. Andrés Domínguez Garrido, Hato Blanco Nuevo S.L.
D. Ricardo Araque Muñoz, Finca Veta La Palma

SECRETARIO

D. Pedro Legerén Aller, Coordinador General de la D. G. de Gestión del Medio Natural y Espacios Protegidos, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

ORDEN DEL DÍA

1. Intervención del Presidente del Consejo de Participación del Espacio Natural.
2. Intervención del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
3. Intervención del Secretario de Estado de Medio Ambiente.
4. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 4.bis Adopción de acuerdo, si procede, sobre la elección del miembro del Consejo de Participación que desempeñará el papel de Ponente de la Comisión de Trabajo de Investigación.
5. Informe del Equipo de Gestión del Espacio Natural de Doñana.
6. Informe del Director de la Estación Biológica de Doñana.
7. Informe sobre reuniones de las Comisiones de Trabajo del Consejo de Participación.
8. Informe del Pleno sobre el Plan Anual de Trabajos e Inversiones para el 2016.
9. Informe del Pleno sobre siembra de cereales de invierno y uso de aguas invernales en Veta la Palma.
10. Informe del Pleno sobre propuesta de reutilización de aguas superficiales para uso agrícola.
11. Informe del Pleno sobre el proyecto de nuevos accesos al Rocío.
12. Ruegos y preguntas.

1.- Intervención del Presidente del Consejo de Participación del Espacio Natural

El Presidente abre la sesión agradeciendo la asistencia a los presentes y cede la palabra a la Alcaldesa de Almonte, D^a. Rocío Espinosa, quien saluda a los asistentes y les da la bienvenida.



El Presidente indica que en la primera sesión plenaria de cada año se informará sobre las actuaciones realizadas en el año anterior, enmarcadas dentro del Plan Especial de las Zonas de Regadío situadas al Norte de la Corona Forestal del Doñana. Agradece la labor prestada por D^a. Pilar Aranda, representante en este Consejo como persona de reconocido prestigio, ya que le ha transmitido su renuncia por incompatibilidad con los compromisos adquiridos tras su nombramiento como Rectora de la Universidad de Granada, transmite su ofrecimiento de colaboración con este Consejo. Agradece también, la labor prestada por los miembros salientes y da la bienvenida a los nuevos miembros.

Toma la palabra el Secretario para dar cuenta de las delegaciones de voto, sustituciones, así como de la renovación de miembros que se han producido en los representantes desde la última sesión plenaria:

- Administración General del Estado
Titulares: D^a. Montserrat Fernández San Miguel, Directora Adjunta del Organismo Autónomo Parques Nacionales, en sustitución de D^a. Carolina González Vigo.
D. José María Pérez de Ayala, Responsable de Protocolo de Parques Nacionales, en sustitución de D^a. Leyre Octavio de Toledo Rodríguez.
Suplentes: D. Javier Moro Valverde, Director de Centro Lugar Nuevo y Selladores-Contadero, en sustitución de D^a. Montserrat Fernández San Miguel.
- Estación Biológica de Doñana
Titular: D. Joaquín Cerdá Sureda, Director de la Estación Biológica de Doñana, en sustitución de D. Juan José Negro Balmaseda.
Suplente: D. Ramón Casimiro-Soriguer Escofet, en sustitución de D^a. Guyonne Janss.
- Diputación Provincial de Sevilla
Suplente: D^a. Trinidad Argota Castro, Área de Servicios Públicos Supramunicipales.
- Consejería de Turismo y Deporte
Titular: D^a. M^a. José Bejarano Talavera, Delegada Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Huelva, en sustitución de D^a. María Villaverde Fernández.
- Organizaciones Sindicales (Unión General de Trabajadores)
Titular: D. Francisco Espinosa Cumbre, en sustitución de D. Jesús Marcos García.
Suplente: D. Javier Pérez Barbosa, en sustitución de D. José Antonio Ayala Oporto.
- Organizaciones de Consumidores
Suplente: D. Davis Solís Santos, Secretario General de la Unión de Consumidores de Huelva, en sustitución de D. José Damián Bailón Pérez-Milá.

Respecto a la actividades del Consejo desde la celebración del Pleno extraordinario, el Presidente enumera las sesiones de las Comisiones de Trabajo celebradas: 1 sesión de la Comisión de Investigación el 19 de noviembre y 1 sesión de la Comisión de Desarrollo Sostenible celebrada el 4 de diciembre.

2.- Intervención del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

D. José Fiscal muestra su agradecimiento a los miembros salientes, a la Alcaldesa de Almonte por su colaboración cediendo las instalaciones para que se celebren estas sesiones, y le felicita por su nombramiento como Presidenta de AMUPARNA.

Manifiesta que entre los objetivos para el próximo año, se encuentra la conservación de los valores naturales de Doñana, la consolidación de los reconocimientos internacionales (UICN, UNESCO), afrontando los retos y los riesgos para evitar que reconocimientos como el de la Green List puedan peligrar, la aprobación definitiva del PORN y el PRUG del Espacio así como la ampliación en el sector occidental del Parque Natural, la implantación de los nuevos límites de la Reserva de la Biosfera y el impulso al II Plan de Desarrollo Sostenible.

Destaca la importancia del Plan de trabajo para el año 2016, fundamental para conocer y orientar los tareas en el Espacio Natural, la consolidación de los nuevos límites garantizando que la nueva ampliación se gestione adecuadamente y la importancia de Doñana para mejorar el conocimiento sobre el cambio global y la orientación de una gestión adaptativa.

3.- Intervención del Secretario de Estado de Medio Ambiente.

El Presidente cede la palabra al Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN), D. Basilio Rada, ante la ausencia del Secretario de Estado de Medio Ambiente.

El Director excusa al Secretario de Estado y se suma al agradecimiento a los miembros salientes y bienvenida a los nuevos.

Refiere el balance positivo del primer año de aplicación de la nueva ley de Parques Nacionales. En ese periodo el Comité de Coordinación y Colaboración se ha reunido en tres ocasiones y destaca que en su última sesión conoció e informó favorablemente el nuevo PRUG del Parque Nacional de Doñana. Respecto al Plan Director de la Red de Parques Nacionales, informa sobre su estado de tramitación (pendiente de informe del Consejo de Estado), y manifiesta que junto con la Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales, quedan integrados todos los Parques de la Red en un sistema único en el que, por supuesto, se integran Doñana y Sierra Nevada.

Toma la palabra el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir para informar sobre la llegada a término de la adquisición de la finca Los Mimbrales, con el principal objetivo de disminuir la presión sobre el acuífero Almonte-Marisma, y compatibilizar la agricultura con la conservación. Esta adquisición supone la recuperación de 6,8 Hm³ que se integrarán en el balance y posibilitarán una mejora clara tanto en la situación del acuífero como en la necesaria ordenación del sector agrícola

4.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El Presidente pregunta por la existencia de alguna observación a las actas de las dos últimas sesiones plenarios celebradas.



Al no haber ninguna observación, a propuesta del Presidente, por unanimidad, se adopta el siguiente **ACUERDO**:

“Aprobar el acta de la sesión del Pleno celebrada el 17 de Julio de 2015 y la del Pleno extraordinario celebrada el 9 de octubre de 2015”.

4.bis.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre la elección del miembro del Consejo de Participación que desempeñará el papel de Ponente de la Comisión de Trabajo de Investigación.

El Presidente expone que por razón de urgencia, se añadió este punto al orden del día, al quedar vacante dicho puesto con el cese del anterior Director de la Estación Biológica de Doñana. Aludiendo a la tradición, propone nombrar al nuevo Director, D. Joaquín Cerdá Sureda, ponente de dicha Comisión.

Al no haber ninguna objeción, a propuesta del Presidente, y por unanimidad, se adopta el siguiente **ACUERDO**:

“Aprobar la elección de D. Joaquín Cerdá Sureda como Ponente de la Comisión de Trabajo de Investigación”.

5.- Informe del Equipo de Gestión del Espacio Natural de Doñana.

El Director del Espacio Natural, D. Juan Pedro Castellano, da la bienvenida a los nuevos miembros y agradeciendo el trabajo desarrollado por los que han dejado de serlo. Excusa la ausencia del Conservador del Espacio Natural, D. Francisco Quirós. En primer lugar, repasa los hitos más destacables como la Decisión del Comité de Patrimonio de la UNESCO, inclusión definitiva de Doñana en la Green List de UICN y la entrega de la acreditación al Consejero, felicitando al Consejo de Participación por el reconocimiento de UICN a un órgano de participación eficiente y manifestando que para el Espacio supone otro reto que se siga siendo merecedor de este reconocimiento. Hace alusión la continuación de los trámites del Decreto que aprobará la ampliación del Parque Natural y de los instrumentos de planificación (PORN y PRUG) tras el acuerdo favorable que este Consejo adoptó en el pasado pleno. Comenta su participación directa en el programa de colaboración e intercambios del OAPN (CONAF de Chile) y que el último Comité de Coordinación y Colaboración de Parques Nacionales ha conocido el decreto de aprobación de PORN y PRUG y lo ha informado favorablemente. Destaca la culminación de las obras de Entremuros y Caracoles en la zona del Cangrejo que es un ejemplo de coordinación y colaboración entre administraciones y la continuación de los proyectos orientados a la recuperación de la población de conejo.

En el área de conservación, repasa los datos de inundación de la marisma, mucho menor en este momento que el año pasado debido a la escasez de precipitaciones; comenta los datos del censo de aves acuáticas y el hecho de que la escasez de precipitaciones haya arrojado unos datos

más reducido de la cría, el programa de conservación ex-situ del lince ibérico, el mantenimiento del repunte de la población de ciervo. Menciona las actuaciones asociadas a las especies en peligro, amenazadas o de mayor interés y destaca el primer baramiento de Zifio de Cuver y las actuaciones enmarcadas en el LIFE CONHABIT "Conservación y mejora de hábitats prioritarios del litoral andaluz", llevadas a cabo en la Turbera de Ribetehilos sobre control de especies invasoras y competidoras. Y se informa de las actuaciones de control y eliminación de especies exóticas.

Explica que las poblaciones de conejo se mantienen en una situación y recuerdo los proyectos que se están ejecutando al respecto.

El Gerente del Espacio Natural, D. José Juan Chans, comienza informando sobre los tratamientos forestales en las fincas privadas "Las Mulas" y "La Matanza"; repasa los datos del aprovechamiento de la coquina con una media de 74 mariscadores y las épocas de prohibición por veda o motivos sanitarios, en el que señala un cambio normativo en las jornadas de recogida, del aprovechamiento ganadero, mostrando los resultados de los dos chequeos sanitarios. Aporta información y los datos de visitas y los programas de educación ambiental en el que han participado más de 2000 escolares de 39 centros de enseñanza. Finaliza con la colaboración entre el OAPN y el Espacio Natural Doñana para la digitalización de la publicación de Juan Francisco Ojeda Rivera, *Organización del Territorio en Doñana y su Entorno Próximo (Almonte). Siglos XVIII y XIX.*, y recuerda la publicación, por parte del OAPN, con la colaboración de la Junta de Andalucía del libro Doñana en la Historia, resultado del trabajo de investigación, durante 8 años, del autor en el archivo de la casa ducal Medina Sidonia.

Toma la palabra la Directora Adjunta del Organismo Autónomo Parques Nacionales, D^a. Montserrat Fernández, para, en primer lugar, agradecer la estrecha colaboración con el Equipo de Gestión de Doñana (Green List, Patrimonio Mundial de la UNESCO, programa de Colaboración e Intercambios este año con Chile, PRUG, Plan Director de la Red de Parques Nacionales.), y en segundo lugar, repasa las actividades llevadas a cabo en la finca "Marismillas" relacionadas con su mantenimiento. Menciona los proyectos de investigación de la Red de Parques Nacionales, el voluntariado y publicaciones. Todo este esfuerzo de la red (aplicado a Doñana) y específico en Marismillas o el Centro de Cría, supone una inversión de entorno a los dos millones de euros.

6.- Informe del Director de la Estación Biológica de Doñana.

D. Joaquín Cerdá comienza su intervención con la actividad de la Comisión de Investigación que se ha reunido en dos ocasiones, con 35 nuevos proyectos de investigación evaluados y otros 17 con prórroga o que han tenido modificaciones por recomendación de la Comisión. Para 2016 repasa el número de proyectos programados, atendiendo al realizador de los proyectos, las líneas de investigación recogidas en el PRUG en vigor, las fuentes de financiación y los lugares donde se llevan a cabo.

Informa sobre la finalización, en el próximo año, del proyecto "Adaptación y mejora de la internacionalización de la infraestructura ICTS Reserva Biológica de Doñana", en el que se incluían varias líneas de trabajo, destinadas, entre otras a el desarrollo de la infraestructura de procesos, una red de sensores automatizados para el seguimiento del cambio global, la adecuación de instalaciones básicas (en la que se incluía la remodelación del Palacio de Doñana) y actuaciones de

demostración. Destaca el inicio del proyecto LIFE-ADAPTAMED, coordinado por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, dedicado a la protección de servicios ecosistémicos claves, mediante la gestión adaptativa en socioecosistemas mediterráneos amenazados por el cambio climático, en el que también participa la EBD. En lo que respecta a Doñana el proyecto se centra bastante el alcornocal y su vegetación asociada.

7.- Informe sobre reuniones de las Comisiones de Trabajo del Consejo de Participación.

Toma la palabra el ponente de la Comisión de Aguas, D. Juan M.^a Serrato, Director General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico. Expone brevemente lo tratado en la sesión de la comisión celebrada el 29 de septiembre, en la que la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir expuso un informe sobre el estado de la masa de agua subterránea Almonte-Marisma (año hidrológico 2013/2014) y sobre las depuradoras de agua de Almonte-Rociana y de Bollullos Par del Condado, adquiriéndose el compromiso de realizar un informe general sobre la depuración de aguas en el ámbito de Doñana; asimismo, se trató la planificación hidrológica de la demarcación hidrográfica del Guadalquivir, llevado con posterioridad al Pleno Extraordinario celebrado en octubre, y se presentó la iniciativa de Hato Blanco Nuevo que será tratado en un punto posterior del orden del día.

El Alcalde de Villamanrique de la Condesa, D. José Solís, toma la palabra como ponente de la Comisión de Desarrollo Sostenible, para exponer la sesión celebrada de dicha comisión el 4 de diciembre, en la que se trató el informe sobre siembra de cereales de invierno y uso de aguas invernales en Veta La Palma, la propuesta para la reutilización de aguas superficiales para uso agrícola, adecuación de espacios para la fauna acuática y el uso público, de Hato Blanco Nuevo; en ambos temas se realizó una valoración preliminar favorable con algunas observaciones de WWF y en cualquier caso con la voluntad de que fuese estudiado e informado por el pleno; así mismo, se trató el proyecto sobre nuevos accesos a la aldea del Rocío, que será tratado, al igual que los dos anteriores, en puntos posteriores del orden del día. Y, por último, se quedó sobre la mesa la información sobre la finca Los Mimbrales porque fue imposible la asistencia del presidente de Confederación.

8.- Informe del Pleno sobre el Plan Anual de Trabajos e Inversiones para el 2016.

Interviene el Director del Espacio Natural señalando la adaptación de este documento a la estructura y metodología de los nuevos instrumentos de planificación; en este nuevo modelo destaca la implantación de un sistema de indicadores que permita medir el grado de cumplimiento de los objetivos y de ejecución de las medias previstas para el próximo año. Continúa explicando brevemente los 3 bloques en los que se estructura el Plan de Trabajo.

Los objetivos estratégicos para el 2016, entre los que destaca mantener los niveles de conservación y dar respuesta a los organismos internacionales, consolidar la implantación de los nuevos límites de la Reserva de la Biosfera e implicar a los Ayuntamientos en su gestión y desarrollo. Implantar los mecanismos necesarios para aplicar los nuevos instrumentos de gestión, definir el Plan

de Autoprotección Integral del Espacio Natural y en general mejorar el conocimiento respecto al cambio global y los ecosistemas de Doñana.

Respecto a las previsiones de inversión, manifiesta que nos moveremos en general tanto en gastos de personal , gasto corriente e inversiones en cifras similares a 2014 y 2015. Debe tenerse en cuenta que se trata de previsiones pues la ejecución real de proyectos así como distribución de los mismos en las anualidades de fondos europeos, en su caso, pueden producir variaciones.

Respecto al área de conservación, explica el modelo seguido en el documento, presentando primero los objetivos principales y después las medidas que se van a implantar o están siendo implantadas para alcanzarlos; repasa brevemente dichos objetivos y medidas para la conservación de complejos dunares, marismas, cotos y montes, el lince ibérico y el águila imperial.

El Gerente del Espacio Natural, D. José Juan Chans, toma la palabra para exponer el bloque relativo a los instrumentos de apoyo a la gestión. Entre estos instrumentos se encuentran el conocimiento e información, el patrimonio cultural y paisajístico, la gestión sostenible de los recursos naturales, los tránsitos rocieros, la comunicación, educación, voluntariado, participación ciudadana y dinamización, y el uso público, turismo activo y ecoturismo. Para cada uno de ellos expone los principales objetivos y las medidas principales para lograrlos.

Retoma la palabra el Director del Espacio Natural para exponer el bloque de administración y gestión del espacio natural, repasando los apartados de suministros, mantenimientos y gastos corrientes, y vigilancia. Finaliza mostrando los datos de la previsión presupuestaria para Capítulo II y Capítulo VI.

El representante de WWF, D. Juan José Carmona, propone que la población de conejos debe ser una de las principales prioridades de conservación. Pregunta por cómo afectará la ampliación del espacio natural a la dotación personal y de medios de la guardería del parque. Solicita para los próximos años los datos de inversión de la Administración General del Estado en Doñana, y las actuaciones previstas; así como de las administraciones locales.

D^a. Rocío Espinosa agradece el nuevo formato del documento. Respecto al aprovechamiento de la piña en la finca "Marismillas", propone una colaboración y coordinación entre el Espacio Natural Doñana y la Administración General del Estado, y la defensa y reconocimiento del colectivo de la zona; solicita la presencia como miembros de los usos tradicionales en este Consejo de Participación, así como, la presencia con voz y voto para aquellos municipios que pertenecen a la Reserva de la Biosfera y no son miembros de pleno derecho; pregunta por la materialización de una de las medidas relacionadas con el conocimiento y concienciación de la ciudadanía de los valores naturales y culturales del Espacio Natural, y por la ampliación de la dotación del centro de visitantes "El Acebuche".

D. Basilio Rada señala el permanente diálogo con el Equipo de Gestión del Espacio Natural; respecto a la recogida de la piña, indica que son conocedores de su problemática y que existe un gran interés de que sea recogida por los habitantes del entorno.

D. Rocío Espinosa aclara que su observación se refiere a la colaboración desde un inicio para lograr la conservación del medio y un desarrollo socioeconómico sostenible, eliminando las trabas burocráticas para la población.



El Director del Espacio Natural, respecto a la población de conejo, indica que las prioridades de conservación vienen señaladas en el PRUG pero que en la sesión extraordinaria de octubre se informó que este asunto es uno de los retos para 2016. En cuanto a la dotación presupuestaria y de recursos tras la ampliación, indica que hasta el momento se ha conseguido una gestión satisfactoria con el escenario económico actual; y con relación a la inclusión del resto de municipios en este órgano de participación, indica que está previsto en una próxima modificación del Decreto 24/2007, de 30 de enero, en el que se regula su composición.

El Gerente del Espacio Natural, en respuesta a D^a. Rocío Espinosa, indica que se recomendará a los titulares de los aprovechamientos la designación de un representante. Respecto al programa educativo, dentro del grupo Doñana Entorno se está solicitando la colaboración de los colegios para que los escolares continúen visitando Doñana; en cuanto a la ampliación del centro de visitantes 'El Acebuche', señala que responde a un proyecto de reubicación del excedente de ejemplares de lince que ya han cumplido su misión en los centros de cría, dando acceso al público.

D. José Fiscal, en respuesta al representante de WWF, informa que se evaluará con el Equipo de Gestión las posibles necesidades y coberturas en relación a la ampliación del Espacio Natural.

El Presidente propone que en el documento aparezca reflejado, entre las prioridades, la población de conejo, y en el apartado de defensa del patrimonio cultural añadir los usos tradicionales. A propuesta del Presidente, y por asentimiento, se adopta el siguiente **ACUERDO**:

“Aprobar el Plan Anual de Trabajos e Inversiones para el año 2016”

9.- Informe del Pleno sobre siembra de cereales de invierno y usos de aguas invernales en Veta La Palma.

Toma la palabra D. Juan Pedro Castellano para explicar los motivos de tratar una primera fase de este proyecto en el Consejo de Participación ya que no está sometida a Autorización Ambiental Unificada pero sí a autorización del Espacio Natural de Doñana. La segunda fase del proyecto está sometida a AAU y se tratará en el Consejo cuando corresponda. Realiza una breve introducción y cede la palabra a los representantes de la empresa para que expliquen el proyecto.

Tras la exposición del proyecto por parte de la Dirección de la finca Veta La Palma, se abre el turno de intervenciones en el que se realizan una serie de aclaraciones sobre la conservación de aves esteparias y cerealistas, y riego de apoyo.... El resto de las intervenciones se realizan en apoyo al proyecto (organizaciones agrarias, empresarios, Ayuntamiento de La Puebla del Río, Federación Andaluza de Caza).

El Presidente y el Director del Espacio Natural aclaran que lo que se debe informar en este punto es una primera fase que sólo necesita autorización del Espacio Natural e informe del Consejo de Participación.



El representante de WWF, D. Juan José Carmona, cuestiona a priori la idoneidad del proyecto aunque señala la necesidad de conocer el proyecto en su totalidad para poder emitir informe.

El Presidente propone que la votación sea sobre el *Proyecto de Mejora de suelos agrícolas: Fase I*, teniendo en cuenta las cautelas mencionadas por el Director del Espacio Natural, y de acuerdo con sus directrices y las de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

A propuesta del Presidente, con 5 abstenciones y 39 votos a favor, se adopta el siguiente **ACUERDO:**

“Informar favorablemente el Proyecto de Mejora de suelos agrícolas: Fase I”

D. Felipe Fuentelsaz, WWF, aclara que el motivo de su abstención es la falta de información suficiente para poder dar una valoración.

10.- Informe del Pleno sobre propuesta de reutilización de aguas superficiales para uso agrícola.

D. Juan Pedro Castellano realiza una introducción del proyecto sobre los antecedentes de reuniones con la empresa.

Tras la exposición del proyecto por parte del representante de la empresa Hato Blanco Nuevo, D. Andrés Domínguez, se abre el turno de intervenciones en el que se plantean cuestiones relativas a la capacidad de las balsas, el inicio de la tramitación del proyecto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, y sobre la emisión del informe de este Consejo sin haberse iniciado su tramitación. Las organizaciones agrarias (ASAJA, UPA) y de empresarios muestran su apoyo a este proyecto; por otro lado, WWF y el Organismo Autónomo Parques Nacionales proponen posponer la emisión del informe hasta disponer de mas información, una vez iniciada su tramitación.

El Presidente y el Director del Espacio Natural coinciden en realizar una corrección en el enunciado de este punto, quedando redactado: *Informe al Pleno sobre propuesta de reutilización de aguas superficiales para uso agrícola*. Tratándose de una primera información del proyecto. El Presidente propone posponer el informe hasta recibir el proyecto para su estudio; dicha propuesta es aceptada por todos los asistentes.

11.- Informe del Pleno sobre el proyecto de nuevos accesos a El Rocío.

Toma la palabra el Jefe del Servicio de Carreteras de la Delegación Territorial de la Consejería de Fomento y Vivienda en Huelva, D. Enrique Martín, para realizar una exposición de las propuestas de acceso al la aldea de El Rocío.

D. Juan Pedro Castellano interviene resumiendo el informe emitido desde el Espacio Natural con relación a este proyecto.



El proyecto recibe el apoyo del representante de la Hermandad Matriz de Almonte, D. Juan Ignacio Reales, y del representante de los empresarios, D. Pedro Roldán, ambos intervinientes manifiestan su agradecimiento a la Consejería de Fomento y Vivienda y a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Tras realizarse varias aclaraciones sobre algunos detalles técnicos del proyecto por parte D. Enrique Martín, la Alcaldesa de Almonte se suma al agradecimiento a ambas Consejerías e indica que el informe del Ayuntamiento del Almonte sera favorable.

El Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio agradece a la Consejería de Fomento y vivienda su diligencia y en especial, al personal de la Delegación Territorial en Huelva.

Al no haber más intervenciones, a propuesta del Presidente, con 3 abstenciones y 32 votos a favor, se adopta el siguiente **ACUERDO**:

“Informar favorablemente el proyecto Mejora de conexiones en El Rocío en la A-483.”

12.- Ruegos y preguntas.

El Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio aclara que, hasta el momento, no se ha recibido ningún proyecto sobre la reapertura de la mina de Aznalcóllar; una vez que se reciba, se solicitará a la empresa que lo exponga en este órgano de participación para poder emitir informe.

Al no haber más intervenciones, a las 14:33 horas el Presidente agradece a todos su participación y cierra la sesión.

VºBº EL PRESIDENTE

Fdo: Miguel Delibes de Castro

EL SECRETARIO

Fdo: Pedro Legerén Áller

